ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo ordenado y lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza este Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales.

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA".

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.oo).

ASPECTOS GENERALES

De conformidad a lo previsto Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, realizado y con base en la metodología para la elaboración de estudio del sector, realizado por Colombia Compra Eficiente, procede al Municipio a realizar el estudio del sector para los procesos de contratación a ejecutar durante la vigencia del año 2020.

De conformidad con lo anterior, el Municipio hizo el siguiente análisis:

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Aspectos Económicos

La actividad económica de un país está dividida en sectores económicos, de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos; donde cada sector se encarga de realizar una parte de la actividad económica total; un sector económico posee elementos y características comunes, constituyéndose como una unidad, diferenciándose así de otros sectores. Si bien los alimentos son producidos en sector agrícola, para este proceso no se analizará el sector agrícola como tal toda vez que los mercados no incluyen productos frescos o perecederos, sino que incluyen productos procesados y/o industrializados, por lo que nos enfocaremos al sector comercio de alimentos donde se incluyen las diferentes categorías de alimentos.

Acorde con este criterio, nos centraremos en el sector terciario de la economía, el cual se subdivide a su vez en sectores, como el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc., que contribuyen en gran medida a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

1.2 Aspectos Macroeconómicos nacionales:

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

1.2.1. Balanza Comercial

La balanza comercial tiene una relación directa con la productividad y competitividad de un país; si un país no produce, no exporta, tendrá que importar lo que necesita y la importación requiere dinero, dinero que difícilmente se consigue si no se produce, sino se exporta, de allí que algunos países arrastren una pesada deuda externa.

En octubre de 2022 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.475,1 millones FOB, mientras que en octubre de 2021 se presentó un déficit de US$1.515,1 millones FOB. La balanza comercial es la diferencia que existe entre el total de las exportaciones e importaciones de un país.

Balanza Comercial			
Colombia, balanza comercial anual 2000 - 2022p*			
Años	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	**Importaciones**	**Balanza**
2000	13.158	10.998	2.160
2001	12.330	11.997	333
2002	11.975	11.897	78
2003	13.129	13.026	103
2004	16.788	15.649	1.140
2005	21.146	19.799	1.347
2006	24.512	24.534	-22
2007	30.279	30.807	-528
2008	36.786	37.152	-366
2009	32.846	31.181	1.665
2010	39.713	38.154	1.559
2011	56.915	51.556	5.358

2012	60.125	56.102	4.023
2013	58.826	56.620	2.206
2014	54.857	61.088	-6.231
2015	36.018	51.598	-15.581
2016	31.768	42.849	-11.081
2017	38.022	43.972	-5.950
2018	41.905	48.945	-7.040
2019	39.489	50.271	-10.782
2020	31.056	41.185	-10.130
2021	41.390	56.649	-15.259
2022*	48.042	60.379	-12.337
Fuente: DIAN- DANE (IMPO)			
[p] provisional			
* Corresponde hasta el mes de octubre			
Actualizado el 20 de diciembre de 2022			

Inflación.

La inflación es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo. Cuando el nivel general de precios aumenta, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: “una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía”. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje anualizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumidor)

El cierre de 2022 terminó con un balance de leve recuperación en cuanto a los indicadores macroeconómicos de PIB y desempleo. Sin embargo, el impacto del IPC en la capacidad de consumo de los hogares, fue uno de los factores que complicó lo que fue este año en materia economica. El conflicto entre Rusia y Ucrania es uno de los hechos internacionales que influyó en el aumento generalizado de precios.
Cabe destacar que, iniciando 2022 la economía aún recibía el impacto de la pandemia del covid 19 y, el para nacional de 2021 y la crisis de los contenedores. Este último hecho elevó los precios de los productos de la cadena de valor a nivel internacional, elevando a su vez, el valor del producto final. Pero una vez entrando en lo que sería este año, uno de los hechos que más complicó la economía internacional este año fue el conflicto entre Rusia y Ucrania, que estalló a finales de febrero de 2022. En especial, la tensión entre ambas naciones afectó al sector de alimentos en Colombia, pues estos países son grandes abastecedores de cereales y fertilizantes.

Así fue como se generó un escenario de aumento de costos en el sector agropecuario del país. Para dar un ejemplo de esto, en el sector de la piscicultura el valor de los concentrados tuvo un aumento de 32%. Esto también se evidencia si se analiza la evolución que tuvo la inflación a lo largo de 2022, pues precisamente los alimentos fueron los que más jalonaron el aumento generalizado de precios. Iniciando el año la inflación se encontraba en 6,94%, superó registros históricos y hoy se encuentra en 12,53% .

INDICADORES ECONÓMICOS CIERRE 2022

	VARIACIÓN MENSUAL (NOVIEMBRE 2022)		AÑO CORRIDO		VARIACIÓN ANUAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC	**0,77**	**0,5**	**11,72**	**4,86**	**12,53**	**5,26**

	VARIACIÓN ANUAL	
	2022	2021
DESEMPLEO	**9,50%**	**11,50%**

	VARIACIÓN TERCER TRIMESTRE 2022 VS TERCER TRIMESTRE 2021	AÑO CORRIDO 2022 VS 2021
PIB	**7%**	**9,40%**

Fuente: Dane / Gráfico: LR-MN

Y es que, pasando al sector de alimentos y bebidas no alcohólicas, tuvieron un incremento promedio de 24,49% entre enero y noviembre, por encima de la inflación. Los otros dos sectores en los que se presentaron cifras por encima del promedio nacional fueron muebles, artículos para el hogar y la conservación del hogar con 17,06% y restaurantes y hoteles 15,63%.

En línea con lo que ha sido el Fenómeno de la Niña, el cual lleva afectando al país por más de 29 meses seguidos, productos como la arracacha, ñame y otros tubérculos se encarecieron 101,16%. Sin duda, esto afectó la capacidad de consumo de los colombianos pues, hacer un mercado con solo alimentos hoy cuesta 27% más de lo que necesitaba para ir a mercar en noviembre de 2021.

Respecto al desempleo, el panorama no deja de ser desalentador. Sin embargo, en el mes de noviembre el presidente Gustavo Petro destacó que se haya regresado a un cifra de un solo dígito, hoy se ubica en 9,5% . Para el mes de noviembre de 2021 esta tasa se ubicó en 11,5 %. También hubo una leve recuperación en cuanto a la informalidad del mercado laboral; sin embargo, este aspecto se debe seguir fortaleciendo. Según el Dane, para noviembre de 2022, la proporción de población ocupada informal se ubicó en 58,1%, teniendo una reducción de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2021.

Cabe resaltar el aumento de 16% que decidió el Gobierno Nacional en los últimos días, incremento que se hizo teniendo en cuenta una productividad de 1,24% y la proyección de inflación de 12,64% para el cierre del año, de acuerdo con la más reciente encuesta de expectativas del Banco de la República.

Pese a las dificultades que se tuvieron que sortear en el año, en el tercer trimestre hubo una recuperación de la producción. El Producto Interno Bruto, en su serie original, creció aproximadamente 7% respecto al mismo periodo de 2021.

Las actividades que más contribuyeron a esto fueron el Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

No obstante, la proyección para 2023 es de cautela, pues aún se seguirá sintiendo el impacto de las coyunturas internacionales. En los últimos días, Fedesarrollo anunció que para 2023 se anticipa un crecimiento de la economía colombiana del 1,5 %, lo que significó una reducción frente al informe de septiembre, cuando proyectaban un aumento de 2,4 %.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Octubre 2022[p] / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	28,1	26,8	0,3	1,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,8	8,7	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	16,0	15,3	0,7	0,0
J	División 58	Actividades de edición	1,0	-0,3	0,1	1,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,2	-2,9	4,0	3,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-3,0	0,0	1,1
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	3,4	0,5	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,1	21,8	-0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	24,9	22,3	0,9	1,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	19,9	20,5	-0,8	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	28,5	28,6	-0,2	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,6	15,7	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	23,0	23,0	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	30,1	28,2	0,1	1,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,8	8,7	0,1	3,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,4	10,1	0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	7,9	-0,2	-0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	40,9	38,2	-1,2	3,9

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2022p / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,4	1,5	2,7	5,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,3	0,2	-1,0	2,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	7,4	-0,1	0,5	--
J	División 58	Actividades de edición	0,5	1,5	-1,3	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,4	4,9	-0,2	7,7	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,9	2,1	2,3	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,7	-3,3	-2,1	0,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,1	14,0	-0,5	-0,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	4,6	-0,7	0,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,3	2,9	1,3	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	6,2	3,5	2,2	0,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,9	0,2	1,9	0,2	2,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,1	7,0	-1,8	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	3,4	5,6	-1,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,4	0,3	4,0	0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	2,5	2,3	-0,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,6	4,4	-1,8	-1,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	2,9	5,0	2,1	--

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2022ᵖ / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,8	6,9	2,9	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,1	3,2	4,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,4	8,5	0,9	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,4	9,6	-0,1	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,1	4,6	4,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	5,4	0,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	13,5	12,8	0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,2	14,6	-0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,1	7,7	1,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,1	9,1	5,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	10,0	1,6	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	1,4	3,9	4,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,8	12,2	-2,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	3,1	4,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,7	1,0	2,7	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,7	4,9	2,8	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	10,4	-0,5	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	6,2	4,9	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año hasta octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero – octubre 2022ᵖ / enero - octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	35,8	11,0	7,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,3	5,5	5,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	33,8	13,3	12,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	19,5	-2,1	9,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	69,9	12,5	23,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	13,8	4,1	7,4
J	División 61	Telecomunicaciones	10,9	1,7	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,0	16,0	12,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,4	5,2	10,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	27,5	5,5	9,7
M	Clase 7310	Publicidad	29,6	9,4	10,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,2	6,7	10,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,3	7,3	6,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	24,3	4,7	9,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	4,9	4,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,5	4,1	6,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,5	2,5	8,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	30,4	8,7	12,2

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.5 Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2019.

Tabla 5. Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Octubre 2022ᵖ / octubre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) trienal		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	50,4	5,2	22,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	33,6	5,9	17,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	40,4	-3,3	18,6
J	División 58	Actividades de edición	-17,1	-18,5	22,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,2	-39,1	46,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,3	2,0	14,6
J	División 61	Telecomunicaciones	11,4	-4,2	21,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	41,6	30,6	37,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	31,1	-2,4	23,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,9	0,8	27,1
M	Clase 7310	Publicidad	23,0	-6,6	26,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,7	-3,1	25,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	75,6	35,1	27,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	29,2	-6,8	17,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-3,4	11,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	32,6	13,0	17,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	20,8	4,5	18,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	50,1	3,8	19,5

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales más altas y un sector con variación negativa.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

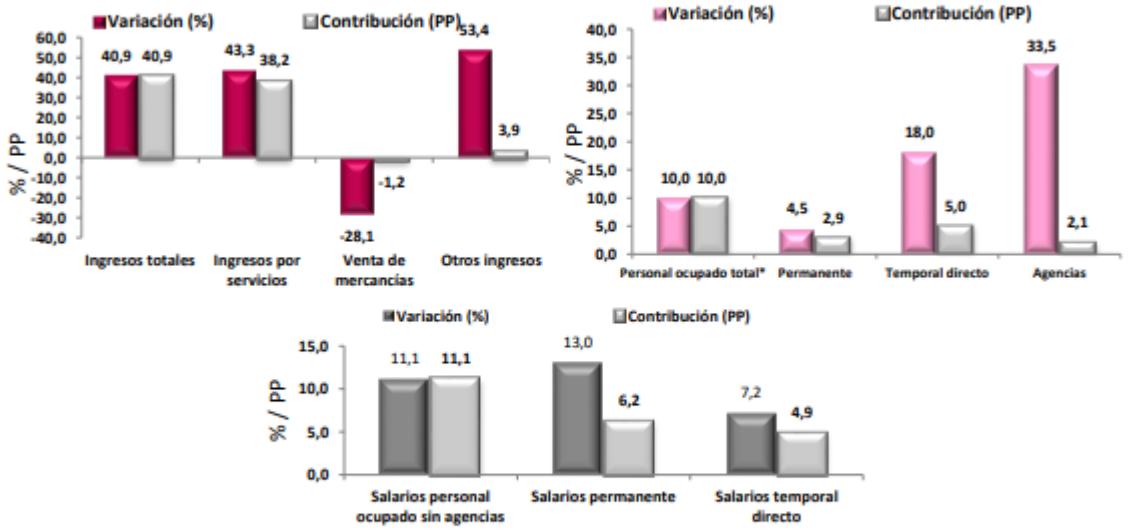
2.1.1 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

2.1.1.1 Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

En octubre de 2022, los otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una variación de 40,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un

crecimiento de 10,0% y los salarios registraron un aumento de 11,1%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
Total nacional
Octubre 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 40,9%, que se explica por el incremento de 43,3% en los ingresos por servicios y de 53,4% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 10,0%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 18,0% en el personal temporal directo, de 4,5% en el personal permanente y de 33,5% en el personal contratado a través agencias. Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 11,1%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 13,0% en los salarios del personal permanente y de 7,2% en los salarios del personal temporal directo.

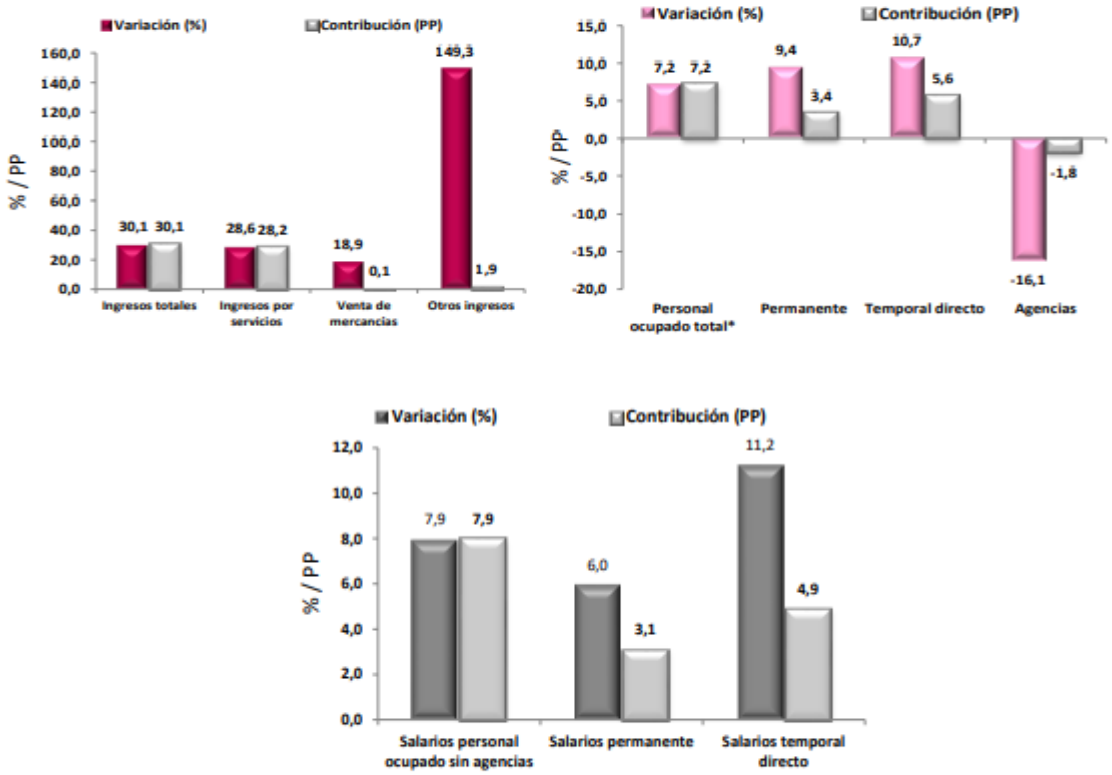
2.1.2 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

2.1.2.1 Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

En octubre de 2022, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación de 30,1% en los ingresos nominales, el personal

ocupado total presentó un incremento de 7,2% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Octubre 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 30,1%, que se explica por el incremento de 28,6% en los ingresos por servicios, de 149,3% en otros ingresos operacionales y de 18,9% en la venta de mercancías.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 7,2%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 10,7% en el personal temporal directo y de 9,4% en el personal permanente. Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por

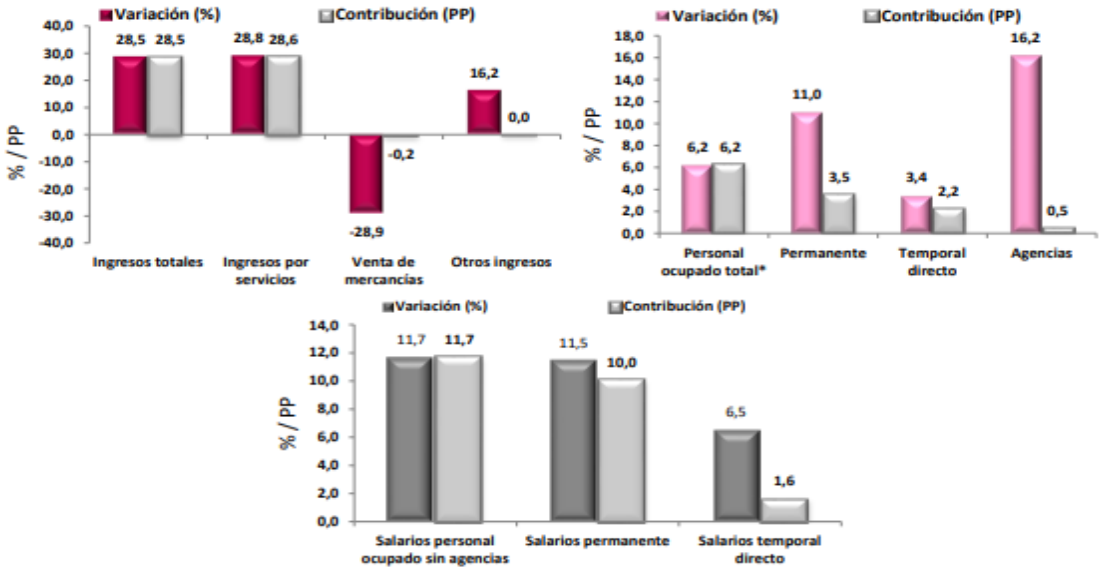
el incremento de 11,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,0% en los salarios del personal permanente.

2.1.3 Publicidad

2.1.3.1 Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

En octubre de 2022, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 28,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 6,2% y los salarios registraron una variación de 11,7%, en comparación con octubre de 2021. (Gráfico 4)

Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Octubre 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 28,5%, que se explica por el incremento de 28,8% en los ingresos por servicios y de 16,2% en otros ingresos operacionales. En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 6,2%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,0% en el personal permanente, de 3,4% en el personal temporal directo y de 16,2% en el personal contratado a través agencias. Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 11,7%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,5% en los salarios del personal permanente y de 6,5% en los salarios del personal temporal directo.

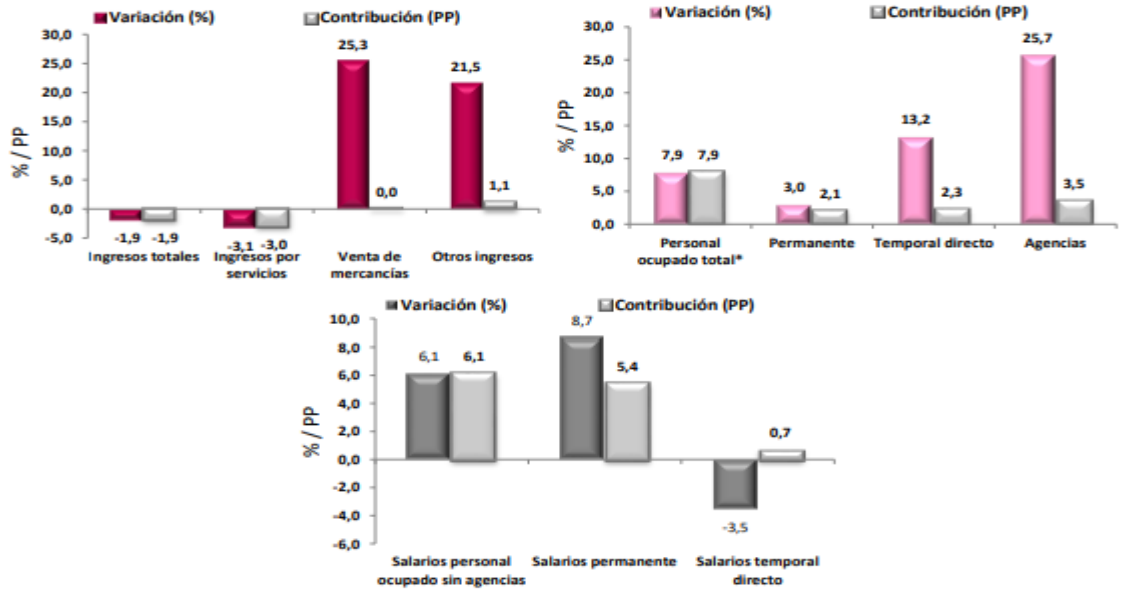
2.2 Subsector de servicios con variación negativa

2.2.1 Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

2.2.1.1 Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

En octubre de 2022, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 1,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 7,9% y los salarios registraron un incremento de 6,1%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
Total nacional
Octubre 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron una variación de -1,9%, que se explica por una disminución de 3,1% en los ingresos por servicios.

Por su parte, otros ingresos operacionales presentaron un incremento de 21,5% y la venta de mercancías una variación de 25,3%. En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 7,9%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 25,7% en el personal contratado a través agencias, de 13,2% en el personal temporal directo y de 3,0% en el personal permanente. Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 6,1%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 8,7% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo presentaron una disminución de 3,5%.

Tabla 6. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir costos de personal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Correo y servicios de mensajería	98,6	96,1	98,0	1,4	3,9	2,0
Restaurantes, catering y bares	100,0	99,9	99,9	0,0	0,1	0,1
Actividades de edición	98,7	97,9	98,6	1,3	2,1	1,4
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	99,8	98,0	98,7	0,2	2,0	1,3
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	99,1	99,5	99,5	0,9	0,5	0,5
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	99,2	98,0	98,3	0,8	2,0	1,7
Actividades profesionales científicas y técnicas	98,4	97,5	97,6	1,6	2,5	2,4
Publicidad	99,8	99,9	99,9	0,2	0,1	0,1
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	99,0	98,8	99,0	1,0	1,2	1,0
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	99,2	99,1	99,1	0,8	0,9	0,9
Actividades de centros de llamadas (Call center)	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Educación superior privada	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Salud humana privada con internación	99,3	99,0	99,2	0,7	1,0	0,8
Salud humana privada sin internación	98,5	97,7	98,4	1,5	2,3	1,6
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	99,9	99,9	99,6	0,1	0,1	0,4

Fuente: DANE – EMS

ESTUDIO DEL SECTOR HOSPEDAJE

En el total nacional, para diciembre de 2022 se presentaron las siguientes variaciones trienales:

• Ingresos reales 8,6% explicado principalmente por Cartagena (20,2%), Antioquia (25,5%) y Región Costa Caribe (19,1%).

• Personal ocupado -8,9% explicado principalmente por Bogotá D.C. (-23,4%), Antioquia (-10,3%) y Región Pacífico (-14,7%).

• Salarios reales -1,0% explicado principalmente por Bogotá D.C. (5,9%), Región Pacífico (-2,8%) y San Andrés y Providencia (-8,4%).

(EMA) Encuesta Mensual de Alojamiento

Variación trienal y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios (porcentaje y puntos porcentuales)
Total nacional y 12 regiones (**diciembre 2022/2019**[P])

Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	**8,6**		**-8,9**		**-1,0**	
Bogotá D.C.	-11,1	-2,5	-23,4	-4,9	5,9	-2,7
Cartagena	20,2	4,7	-4,4	-0,8	0,9	0,8
Región Central	10,3	0,7	-5,9	-0,5	-2,7	-0,1
Región Costa Caribe	19,1	2,2	1,0	0,1	-2,3	1,0
Región Eje Cafetero	24,2	1,0	-5,0	-0,3	-0,9	0,1
Antioquia	25,5	2,6	-10,3	-1,2	0,8	0,2
San Andrés y Providencia	-13,4	-1,3	-7,9	-0,5	-8,4	-0,3
Región Pacífico	2,6	0,1	-14,7	-1,0	-2,8	-0,8
Región Santanderes	12,6	0,4	0,4	0,0	-5,9	0,1
Región Llanos Orinoquía	15,3	0,3	0,9	0,0	-2,8	0,2
Golfo Morrosquillo y Sabana	36,9	0,4	2,6	0,0	-3,6	0,2
Región Amazonía	-14,4	-0,1	-6,5	-0,1	3,0	0,1

Fuente: DANE, EMA

En el total nacional, para el período comprendido entre enero y diciembre 2022 frente al mismo periodo de 2021, la variación de los ingresos reales fue 44,2%, la del personal ocupado 25,9% y la del salario per cápita real 3,7%.
En Total nacional, para diciembre de 2022 el porcentaje de ocupación fue 56,4%, en diciembre de 2021 este porcentaje fue 54,4%. El principal motivo de viaje en diciembre de 2022 fue ocio contribuyendo con 35,2 p.p. al porcentaje de ocupación.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-alojamiento-ema#:~:text=En%20Total%20nacional%2C%20para%20diciembre,p.p.%20al%20porcentaje%20de%20ocupaci%C3%B3n.

4. OFERTA

Están en capacidad de brindar el bien solicitado, todas aquellas empresas legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano, que presten el servicio solicitado. Teniendo en cuenta que el Departamento de Córdoba, se encuentran diferentes empresas dedicadas al objeto solicitado, se encuentra asegurada la existencia de proveedores para el servicio solicitado. Estos lugares, cuentan con excelente ubicación en el Departamento de Córdoba, teniendo comportamientos financieros estables, pudiendo encontrar, a beneficio de la entidad, diferentes precios del servicio solicitado.

Se ha establecido la necesidad de que el proveedor se encuentre en el Municipio de La Apartada, a fin de facilitar y garantizar el acceso a los servicios.

5. DEMANDA:

Cuando se habla de demanda, se refiere uno a la cantidad de bienes o servicios que se solicitan o se desean en un determinado mercado de una economía a un precio específico.

5.1. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TECNICAS)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES	UNIDAD
1	DEASYUNO (debe incluir una proteína, huevos, porción de harina, café o chocolate, porción de pan)	290	cantidad
2	ALMUERZO (sopa o crema del día, proteína (carne, pollo o pescado) según lo ofertado del día porción de arroz, principio de grano, porción de harina (papa, plátano, yuca) ensalada del día, gaseosa o jugo	290	cantidad
3	CENA: sopa o crema del día, proteína 8 carne, pollo pescado) según lo ofertado del día, porción de arroz, principio de grano, porción de harina (papa, plátano y yuca) ensalada del día, gaseosa o jugo.	290	cantidad

5.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar este análisis se utilizó información registrada en el Sistema de Vigilancia para la Contratación Estatal SECOP tomando una muestra de los procesos efectuados durante el último año con cuantías y objeto similar.

Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en la mayoría de ellos se siguieron los requisitos definidos por la reglamentación para la prestación del servicio escolar y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar en el proceso actual.

La modalidad empleada por excelencia en los procesos presentados corresponde a mínima cuantía por el monto a contratar. Esta selección debe obedecer a la categorización presupuestal del Municipio o de las Entidades del Orden Nacional que contratan.

CONTRATACION OTRAS ENTIDADES

N° DE CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR	ENTIDAD
MC-011-2022	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE REALIZAN EL REFUERZO DE SEGURIDAD PARA EL	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$7.500.000,00	MUNICIPIO DE SANTA

	ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, SANTANDER EN LA VIGENCIA 2022			BÁRBARA, SANTANDER
MC-018-2020	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL QUE APOYA LAS LABORES DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$ 11,600,000	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARCABUCO
MC 016 DE 2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LAS UNIDADES DE POLICÍA PARA EL APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$ 13,875,000	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOTAQUIRA
045	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE CALDAS - MUNICIPIO DE PALESTINA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y APOYOS EN EL AÑO 2020	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$23.950.000,00	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALESTINA
CMC-015-2020	HOSPEDAJE Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LA POLICÍA NACIONAL QUE HACE PARTE DEL GRUPO DE APOYO INVESTIGADOR EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VALENCIA CÓRDOBA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$24.578.484,00	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALENCIA
010 - 2020 MINIMA CUANTIA	GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO NACIONAL QUE CONTRIBUYEN A LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, ARMONÍA Y CALMA DEL MUNICIPIO DE AIPE HUILA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$20.000.000,00	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AIPE

MUNICIPIO DE LA APARTADA

N° DE CONTRATO	**OBJETO**	**MODALIDAD DE CONTRATACION**	**VALOR**
PMC-MLA-028-2021	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA	CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	$25.400.000,00

PMC-MLA-036-2021	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DETENIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA	CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	$15.760.709
PMC-MLA-027-2020	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA	CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA	$24.500.000,00
MC-MLA-001-2019	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PUBLICA (EJERCITO, POLICÍA Y CTI) QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA – CÓRDOBA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$19.850.000,00
MC-MLA-029-2018	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PUBLICA (EJERCITO, POLICÍA Y CTI) QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA – CÓRDOBA	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	$19.900.000,00

7. ANÁLISIS DE RIESGO.

Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.

El Documento CONPES 3714 de 2011 clasifica los Riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

Tipificación	Evento	Severidad	Frecuencia	Asignación al contratista	Asignación a la Entidad
Riesgo derivado del orden público	Las interrupciones que se llegaren a presentar en la prestación del servicio contratado por aspectos relacionado con el orden púbico por conductas delictivas, daños o actos vandálicos de terceros	BAJA	POCO PROBABLE	X	
Riesgo derivado del orden social	los riegos que se presenten con ocasión de problemas laborales internos, así mismo impericia, negligencia, descuido, errores, omisiones y otras actitudes irresponsables al momento del suministro	BAJA	POCO PROBABLE	X	
Riesgo derivado del orden económico	Los riegos derivados de la variación de precios en el mercado de los elementos a suministrar, transporte, locaciones, máquinas, equipos y otros necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato	ALTA	PROBABLE	X	
Riesgos por modificación al régimen tributario	Si durante la ejecución del contrato y con ocasión de modificaciones a la normatividad vigente en materia tributaria, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean otros, siempre que estos estén afectando el contrato en ejecución, el contrato podrá ser modificado previo acuerdo entre las partes, adicionando el valor faltante para que el equilibrio económico se mantenga	MEDIA	POCO PROBABLE		X
Riesgos operacionales	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: La posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes.	ALTA	PROBABLE	X	

8. ANALISIS ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades Generales del nivel nacional	Entidades Especiales del nivel nacional
Canadá	N/A	Bienes y servicios $145’556.000 Servicios de construcción $14.010’191.000	Bienes y servicios $714’000.000 Servicios de construcción $14.396’882.000
Chile	Bienes y servicios $560’408.000 Servicios de construcción $14.010’191.000	Bienes y servicios $145’556.000 Servicios de construcción $14.010’191.000	Bienes y servicios $616’448.000 Servicios de construcción $14.010’191.000

Estados Unidos	Bienes y servicios $1.021'549.000 Servicios de construcción $14.645'862.000	Bienes y servicios $145'556.000 Servicios de construcción $14.645'862.000	Bienes y servicios $457'683.000 Servicios de construcción $14.645'862.000
El Salvador Guatemala Honduras	Bienes, servicios y servicios de construcción $0		
Liechtenstein y Suiza	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	Bienes y servicios $364'265.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	Bienes y servicios $616'448.000 Servicios de construcción $14.010'191.000
México	N/A	Bienes y servicios $146'992.000 Servicios de construcción $19.108'843.000	Bienes y servicios $734'956.000 Servicios de construcción $23.518'577.000
Unión Europea	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	Bienes y servicios $364'265.000 Servicios de construcción $14.010'191.000	Bienes y servicios $560'408.000 Servicios de construcción $14.010'191.000

Por lo anterior y de acuerdo al proyecto presentado por la Policía Nacional y sus cotizaciones en el comercio y los gastos inherentes a la ejecución del contrato se estima el valor del presente contrato en la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.oo).**

Los cuales deberán ser cancelados así: El valor de las prestaciones derivadas de este contrato, se pagará de la siguiente manera: La entidad cancelará al contratista la suma pactada así: Pagos parciales mensualizados de acuerdo a los bienes entregados y los servicios prestados. Previa presentación de factura y certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del supervisor del contrato. El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día enel pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012

Se deja constancia que el análisis legal, técnico, financiero, organizacional y de riesgos, se trataran en los estudios previos que hacen parte integral del contrato a celebrar.

Dado en La Apartada, el día tres (03) del mes de mayo de 2024.

-ORIGINAL FIRMADO-
DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
Secretario de Gobierno
MUNICIPIO DE LA APARTADA